

Visto el Informe favorable del Director del Centro de Formación de Postgrado y Formación Continua,

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios,

El Consejo de Gobierno ACUERDA:

Aprobar la realización del Curso de Postgrado “*Master en Dirección y Gestión Deportiva (Especialidad en Dirección y Gestión Deportiva y Especialidad en Dirección y Gestión de Campos de Golf)*”, así como su posterior elevación al Consejo Social para la aprobación de las tasas correspondientes.